



- 2 -

cluso de corta edad, a la vez que consigue en las dos partes a unir un perfecto acoplamiento sin resaltes ni juntas que puedan perjudicar la marcha del móvil que haya de deslizarse por la vía.

5 El tipo de vía al que se aplica preferentemente este dispositivo, es de los que tienen un resalte central y dos estrechas franjas a ambos lados por las que se deslizan las ruedas pero también podría aplicarse a cualquier otra clase de vías, - con las adecuadas modificaciones y siempre que se trate de bandas o anchas cintas de plástico moldeado.

10 El dispositivo comprende, como es lógico, el moldeado de elementos macho en un extremo de cada porción de vía y de elementos hembra en el otro, para ensamblarse unas a otras con el fin de poder formar circuitos para que circulen los vehículos de juguete. Estos elementos espaciales de ensamblaje se caracterizan porque en el elemento hembra se configura en el extremo una depresión a la que se llega por un escalón, en cuya depresión penetra la banda elevada del centro, conformandose en dicho extremo una especie de pala o aleta en la cual se practican dos orificios alargados que se extienden a las paredes verticales de la porción

15 de banda elevada, en la cual penetran los orificios. Además, en la referida aleta hay dos ligeros resaltes. En cuanto al elemento macho, se forma con dos brazos planos en forma de horquilla, dispuestos en el extremo, siendo de dimensiones tales que apoyandose en la depresión del elemento hembra, pueden acoplarse sobre los

20 orificios, debajo del resalte, situandose junto a los resaltes - unos nervios transversales existentes en la base de los brazos, de manera que una vez ensambladas las dos partes, no pueden separarse deslizandose, a menos que no se doblen ligeramente antes.

25 Para la mejor comprensión de lo expuesto, se adjunta



- 3 -

una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización que debe interpretarse ampliamente y sin restricción alguna.

Los mencionados dibujos representan como sigue en sus figuras:

5

Fig. 1.- Planta del extremo de dos porciones de vía, vistas desde la parte superior y algo separadas.

Fig. 2.- Planta, por la cara inferior, de los dos mencionados extremos de la figura 1.

Fig. 3.- Perfil o vista lateral.

10

Fig. 4.- Vista frontal de los dos referidos extremos de unión.

Fig. 5.- Planta de dos extremos de vía unidos mediante este dispositivo.

15

Fig. 6.- Vista lateral en alzado de los extremos de vía unidos.

20

Como se aprecia en dichos dibujos, en un extremo -1- de la vía, que tiene una banda central -2- elevada, se le conforma una depresión en relación con las dos bandas laterales -3- por las que se deslizan las ruedas, dando lugar dicha depresión a la formación de una aleta -4- en la que hay dos resaltes -5- y dos orificios alargados -6- que se extienden a ambos lados de la banda elevada -2-, cuyos orificios abarcan también a las paredes verticales de la banda elevada formando los orificios laterales -7- que penetran debajo de dicha banda -2-. En la parte inferior hay que señalar un tabique transversal -8-, perpendicular a la

25

La parte macho existente en el otro extremo -9- de la vía, consta de dos aletas o brazos planos -10- como continuación



de las bandas de rodadura -3-, formando a modo de una horquilla mediante el espacio de separación -11-. En la cara inferior vemos los nervios transversales -12-.

5 La unión de los elementos del dispositivo se realiza introduciendo los brazos -10- en los orificios -7- para que se situen debajo de la banda -2-, colocandose el espacio -11- abarcando el tabique -8-, que le sirve de medio centrador. Al propio tiempo, los resaltes -5- se sitúan junto a los nervios -12-, impidiendo así que las dos piezas unidas se separen por deslizamiento.

10

Finalmente debe hacerse constar la posibilidad de que varíen los tamaños, los materiales, las formas de los elementos secundarios y en general todo aquello que no altere lo esencial que se resume en la siguiente

15 **NOTA REIVINDICATORIA**
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

19.- Dispositivo de unión de vías de juguete, esencialmente caracterizado porque uno de los extremos a unir tiene conformada una depresión a la que se llega por un escalón, en cuya depresión penetra la banda elevada del centro de la vía, si bien la depresión continua formándose una aleta en cuya superficie hay varios ligeros resaltes y dos orificios alargados que se extienden a ambos lados de la parte de elevación que penetra en la depresión, cuyos orificios alcanzan también a los tabiques laterales de dicha elevación, que queda así sobrepuesta a los orificios disponiendo también este extremo, en su cara inferior o base, de un tabique transversal centrador que se extiende desde un orificio al otro.

20

25



- 5 -

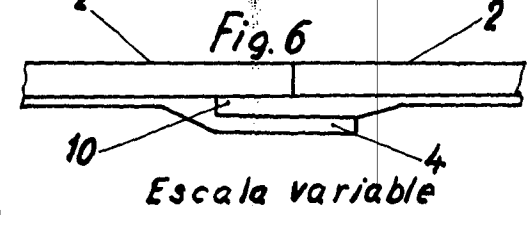
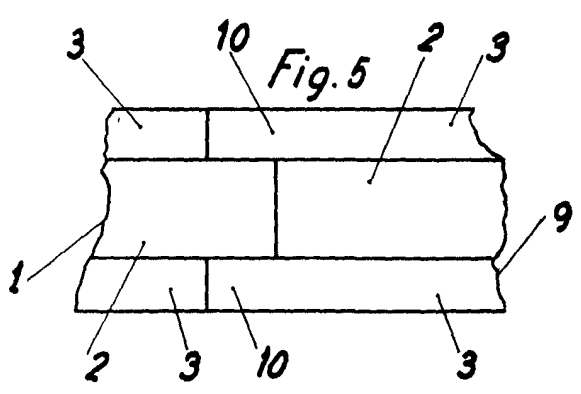
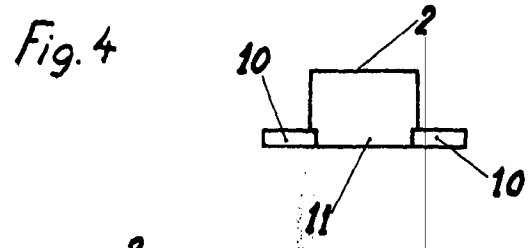
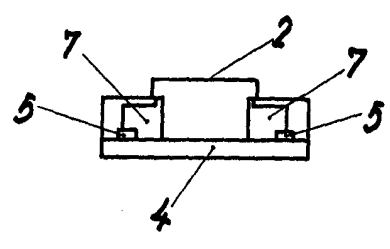
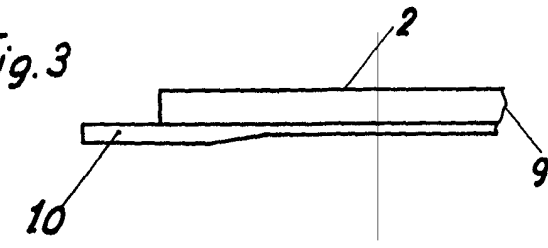
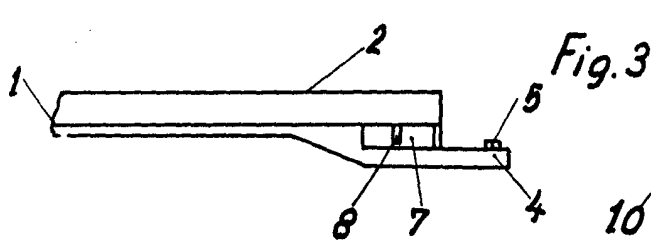
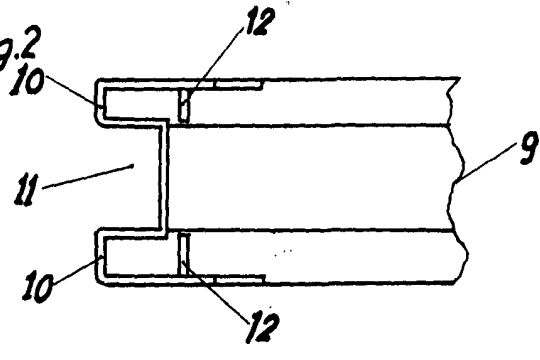
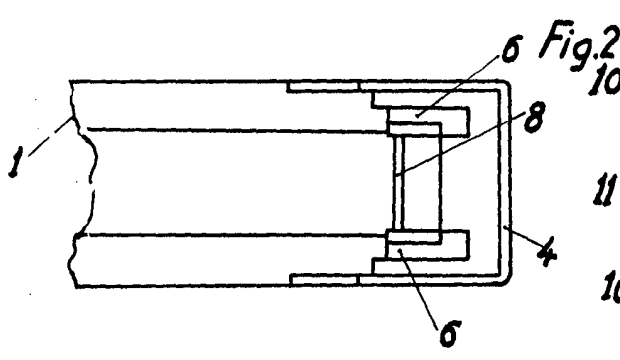
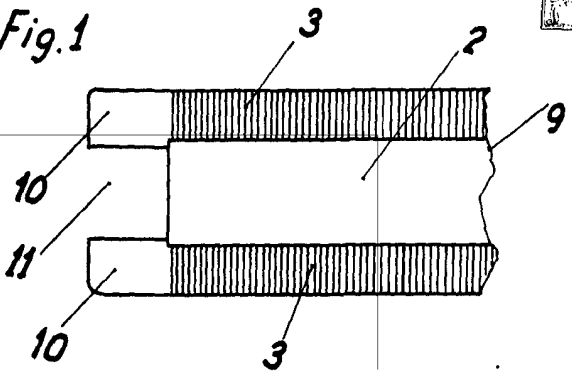
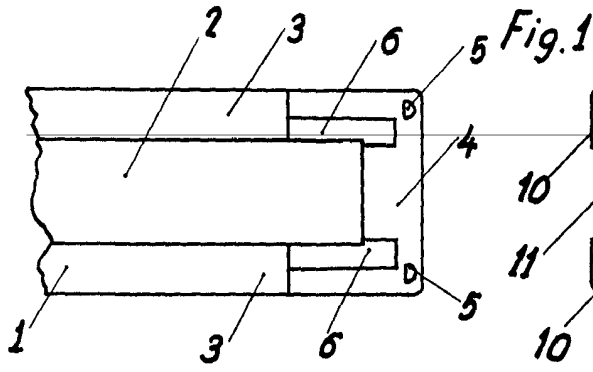
29.- Dispositivo de unión de vías de juguete, ca-
racterizado porque el otro de los extremos de las vías a
unir se conforma con dos aletas o brazos planos dispues-
tos a modo de horquilla, con un espacio de separación en-
5 tre ellos, estando provistos estos brazos en su base de un
nervio transversal cada uno, de tal modo que la unión de
este extremo con el de la reivindicación anterior se rea-
liza alojando dichos brazos planos en los orificios, de-
bajo del resalte central, centrandose al penetrar en el es-
10 pacio central de la horquilla el tabique centrador de la
cara inferior, mientras que los ligeros resaltes de la ale-
ta del extremo, se sitúan detrás de los nervios transversa-
les del extremo horquillado, impidiendo cualquier desliza-
miento mientras las dos porciones de vía unidas se hallen
15 en el mismo plano horizontal.

30 " DISPOSITIVO DE UNION DE VIAS DE JUGUETE ", de
conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales
a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gra-
ficamente representada en los adjuntos planos para su me-
20 jor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o me-
canografiadas por una sola cara a doble espacio.

VALENCIA 25 NOV 1970
Por autorización de la interesada.

JOSE FELIX
1970



MADRID

1712